

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CHÍA, CUNDINAMARCA
miércoles, 30 de septiembre de 2020

Estado No. 93

Total procesos: 2

Proceso	Número	Demandante	Demandado	Fecha de auto	CD	Auto
Ejecutivo	2018-00340	Banco Davivienda S.A.	Grumontel SG SAS y Omar Giraldo Sarmiento Quintana	29 de septiembre de 2020	1 y 2	Requiere parte previo a resolver y ordena oficiar
Hipotecario	2018-00816	Titularizadora Colombiana S.A. Hitos	Edgar Eduardo Borrás Sierra y Viviana Estella Calderón Ríos	29 de septiembre de 2020	1	modifica y aprueba liquidación del crédito, y previo a resolver

Para notificar legalmente a las partes de los autos antes anotados se fija el presente estado en lugar público de la secretaria del Juzgado Segundo Civil Municipal de Chía, Cundinamarca, por el término de un (1) día, hoy miércoles, 30 de septiembre de 2020 siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


GUSTAVO A. GONZALEZ
Secretario

Los autos notificados en el presente estado son remitidos al correo electrónico de las partes, de ser procedente, conforme se haya señalado en el expediente respectivo, para efectos de publicidad.☐